



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PAGO DE DERECHOS

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, es el responsable del tratamiento de datos personales proporcionados, cuya finalidad es llevar el control de los contribuyentes obligados al pago de las contribuciones y sus accesorios, así como servir de consulta y seguimiento para verificar el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales.

Por lo que se informa al titular que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, solo en los casos establecidos en el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. Asimismo se le comunica que podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web: <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/>, o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez.

Nota: para la entrega de la documentación es indispensable realizar el pago de derechos conforme a lo establecido de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez en los artículos 73, 74 y 133.